



T. 48752

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS "LOS ANDES S.A"

Acuerdo Ministerial ADM.O 3118 del 26 de marzo del 2003
Dirección: Mariana de Jesús y Víctor Cartagena (frente al Café Cayambe "
Telf.: 2363724 RUC. 1791898915001
Cayambe - Ecuador

OFC No.- 020.- 2012.- LOS ANDES S.A.
Cayambe, 23 de Agosto del 2012

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Transportes de carga en camionetas "LOS ANDES S.A." signada con el No 94973, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa la siguiente cesión y transferencia de acciones:

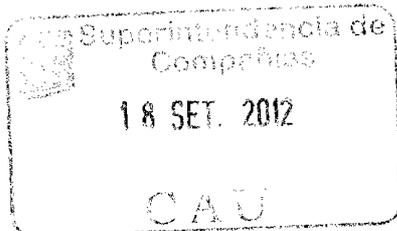
1.- El accionista señor **Adolfo Orlando Gil Vines**, con cédula de ciudadanía No 020127091-5, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1,00) cada una a favor de la señora Rosa Ibeth Abalco Conlago, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N.- 171322169-3

Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión en los Registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicitamos comedidamente se me confiera una **CERTIFICACION** en la que conste la **NOMINA DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y TRABAJO



[Handwritten Signature]
Sr. HERNAN CUASCOTA
GERENTE GENERAL
C.I. 1707000988



ESCANEAR

transferencia registrada

23 de Agosto del 2012

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 23 de Agosto del 2012

Señor:

Hernán Cuascota

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES DE CARGA LIVIANA
"LOS ANDES S.A."**

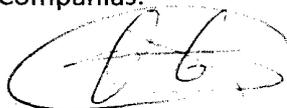
Cuidad

De mis consideraciones:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la ley de Compañías Codificada, le Informo que he procedido a ceder a favor de la señora **ABALCO CONLAGO ROSA IBETH**, portadora de la Cedula N.- 171322169-3 de nacionalidad ecuatoriana, CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1.00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta Transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de carga liviana "**LOS ANDES S.A**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también como también comunicara oportunamente A la Superintendencia de Compañías.



f) Gil Vinces Adolfo Orlando

CEDENTE

C.I. 020127091-5



f) Abalco Conlago Rosa Ibeth

CESIONARIO

C.I. 171322169-3

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.



f) DARNELI REAL FLORES

COYUGUE

C.I. 100263915-9